



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 11-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2021.

En Aljaraque, el día QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, siendo las 8,00 horas, previa la oportuna citación, y con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales a causa de la COVID-19, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

De forma presencial: Don David Toscano Contreras. (Alcalde-Presidente).

Don Adrián Cano González

Doña Gema Montemayor Hinestrosa Conde.

Doña Ana Mora García.

Don Francisco José Moreno Velo.

Don Ignacio José Pomares Hernández.

De forma telemática: Don José Cruz Coronel.

Doña María Ponce Gallardo.

Faltaron con excusa: Ninguno/a

Faltaron sin excusa: Ninguno/a.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, los Concejales Don Juan Antonio Ramos Chávez y Don Antonio Roche Solarana (ambos de forma presencial, y Don Pedro Yórquez Sancha, y el Arquitecto Municipal Don Cayetano Campero Romero (ambos telemáticamente).

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste el Oficial Mayor, Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, (ambos de forma presencial).

Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.- Por unanimidad.".-

2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.-

2.A).- "LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.- En este punto, se conoce las solicitudes que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad, conceder las siguientes Licencias:



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 11-2

- Aprobar el Reformado del Proyecto del AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE, para realizar las obras denominadas **“REMODELACIÓN DEL PARQUE”** situado entre las calles Lavanda, Juncia y Avda. de la Retama, en el núcleo de Aljaraque, de este término municipal, con un presupuesto de obras de 29.996,06 €.

- **Núm. 1519/2021**, promovido por **J.L.M.L. y C.J.G.A.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO**, en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial aislada.

- **Núm. 1964/21**, promovido por **F.J.B.P.** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de **PISCINA DE USO PRIVADO**, en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial aislada.

2.B).- Autorizar a J.A.F.H. y J.M.R.R. expte. núm. 8945/2021, el inicio de las obras, comprendidas en el Reformado de Proyecto Básico y de Ejecución, relativo a la construcción de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON PISCINA DE USO PRIVADO**, en el núcleo de Aljaraque, de este Municipio, en suelo clasificado como urbano y calificado para uso zona residencial aislada, y para la cual esta Junta de Gobierno Local, en sesión del día 30-11-2020, (Expediente núm. 11101/2020), concedió la correspondiente licencia municipal de obras, de conformidad con el Proyecto Básico presentado en su día.

3.- “EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.- En este punto, el Sr. Alcalde-Presidente informa a los asistentes de que los datos siguen siendo buenos y de que esta semana seguimos vacunando en la Caseta Municipal.

Igualmente, informa que este fin de semana pasado, se ha vacunado la Policía Local, Protección Civil y los Vigilantes de espacios públicos.”.-

4.- “RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.”.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión a las 09,15 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Aljaraque, a 15 de Marzo de 2021.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL,